

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

RESUMEN

trabajo de investigación analizará ΕI presente endeudamiento externo del Ecuador como uno de los fenómenos que con mayor negatividad ha incidido en el incremento de la pobreza y por ende en la calidad de vida de la población. Paradójicamente éste fenómeno ha generado el enriquecimiento desmesurado de un puñado de individuos vinculados con la alta burocracia de los gobiernos de turno, responsables del manejo de la deuda pública y el sector financiero, entre los cuales se confabuló para llevar a cabo prácticas especulativas no exentas de corrupción, con la complicidad organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

La deuda externa del Ecuador ha sido objeto de un manejo fraudulento, razón por la cual las ingentes cantidades de dinero que ingresaron al Ecuador por éste concepto no han servido para el fomento del desarrollo como se afirmaba para justificar los empréstitos, sino por contrario han hipotecado al país, afectando significativamente su soberanía, incrementando dependencia, comprometiendo y enajenando sectores estratégicos de la producción, entre ellos sus recursos



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

naturales y servicios básicos, además de poner en riesgo la existencia misma de la nación ecuatoriana.

El país se ha visto obligado a destinar un alto porcentaje de su presupuesto anual al servicio de la deuda externa, ello ha impedido destinar recursos a educación, salud, vivienda, infraestructura vial, etc., razón por la cual no a podido despegar de su estado de subdesarrollo, situación que en la actual coyuntura ha obligado a revisar la idoneidad, legalidad y justedad de la deuda pública y replantear los procesos de negociación y renegociación de la misma, con el propósito de priorizar el desarrollo del país. Este es un tema de debate actual involucra inclusive foros internacionales: propuestas hasta ahora no han pasado de buenas intenciones, sin embargo, existen expectativas por un manejo soberano de la deuda pública y una auditoria permita identificar culpables que a los del endeudamiento irresponsable y el manejo antipatriótico y fraudulento de la misma.

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

CONTENIDO

INTRODUCCION

CAPITULO I

1. APROXIMACION HISTORICA A LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA

- 1.1. Reseña histórica de la deuda externa ecuatoriana
- 1.2. Regreso al régimen de derecho y endeudamiento externo
- 1.3. El plan Brady
- 1.4. De los bonos Brady a los bonos Global

CAPITULO II

2. CONDICIONES DE LOS BONOS BRADY Y EUROBONOS

- 2.1. Condiciones
- 2.2. Modelo Teórico para el estudio de la deuda externa

AUTORA:JESSICA VANEGAS VALDIVIESO



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

CAPITULO III

3. DEUDA EXTERNA Y DESARROLLO

- 3.1. Causas del endeudamiento
- 3.2. Las políticas de endeudamiento público
- 3.3. El manejo de la deuda y su incidencia en el desarrollo
- 3.4. Impacto de la deuda externa en el nivel de desarrollo humano
- 3.5. El manejo de la deuda en la actual coyuntura política

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE ECONOMIA

TEMA:

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE ECONOMISTA

AUTORA:
JESSICA VANEGAS VALDIVIESO

DIRECTOR DE TESIS: ECON. CARLOS QUIZHPE

> Cuenca – Ecuador 2010



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Las ideas y opiniones expuestas en la presente tesis de grado son de exclusiva responsabilidad de la autora.

f).....

Jessica Vanegas Valdivieso

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a mi familia, especialmente a mi Madre y Esposo que me han apoyado a lo largo de mi vida y estudios.

Jessica Vanegas

Valdivieso



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

INTRODUCCIÓN

Desde el primer día de su Independencia hasta ahora, antiguas colonias latinoamericanas. "arrastran una pesada colgada del piedra pescuezo, piedra que crece y agobia: la deuda externa, nacida del apoyo británico en armas y soldados, se multiplica por obra de usureros y mercaderes. Los prestamistas y sus intermediarios. sabios en alquimia, de artes cualquier convierten guijarro en joya de oro."

Simón Bolívar

El último cuarto del siglo XX representó la fase más traumática de la historia de nuestro país en lo que respecta al endeudamiento externo. El Ecuador se convierte en rico exportador de petróleo y se le abren las puertas del crédito internacional supuestamente para financiar proyectos de



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

desarrollo, pero las dictaduras militares y los gobiernos civiles que se han turnado en el poder, en su mayoría representantes de los grupos oligárquicos, además de endeudarle al país irresponsablemente, manejaron el endeudamiento externo de una forma antipatriótica y no exenta de actos fraudulentos y corruptos que le han sumido al Ecuador en una grave crisis social, evidenciada principalmente en el incremento de la pobreza y la profundización de la brecha entre ricos y pobres.

En el proceso de endeudamiento hay que distinguir necesariamente dos actores, por un lado las entidades crediticias cuyas prácticas erradas y muchas veces corruptas incentivaron un endeudamiento irresponsable; y por otro, los gobiernos de facto y constitucionales que han hecho mal uso de los créditos, mismos que en no pocas ocasiones sirvieron para engordar las chequeras de quienes estaban a cargo de negociar y renegociar el crédito externo.

Este es básicamente el contexto en el que hay que ubicar las políticas de endeudamiento externo del país y entender los problemas que se han derivado de las mismas.



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Con base en lo expuesto consideramos que un análisis de los distintos factores que han incidido en el endeudamiento del Ecuador es sumamente importante, como un medio para refrescar la memoria colectiva y determinar cuáles han sido los actores políticos, las causas y los efectos de un endeudamiento que le ha sumido al país en una crisis que ya tiene algunas décadas de duración. Recién a partir del 2006, con el ascenso al poder del economista Rafael Correa, se pretende transparentar los procesos de adquisición y manejo de la deuda pública; la proclama política habla de un manejo soberano a través de su revisión y calificación como legítima o no. Se ha dado una negociación que los sectores oficiales la han calificado de beneficiosa; sin embargo, estamos conscientes que este es un problema bastante complejo y que nuestro país seguirá pagando las consecuencia de lo que se hizo en el pasado.

El objetivo del presente trabajo es tener una visión global del proceso de endeudamiento externo del Ecuador, para ello hemos partido de un resumen cronológico de la deuda externa ecuatoriana realizando una aproximación histórica en la que se destaca lo más significativo de este fenómeno desde que el Ecuador inició su vida como república independiente. Esta revisión histórica no busca únicamente



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

resumir lo acontecido sino desentrañar las circunstancias en las que se produjo el endeudamiento, los actores y sus consecuencias.

En un segundo capítulo se abordan algunos aspectos teóricos para el estudio y comprensión del proceso de endeudamiento del país, en el que se identifican las prácticas e intereses que han primado, cuáles han sido las justificaciones esgrimidas por los actores externos e internos involucrados en el endeudamiento y renegociación de los empréstitos y que repercusiones han tenido sobre las condiciones de vida de la mayoría de ecuatorianos.

En un tercer capítulo, se establece la relación entre deuda externa y desarrollo, revisando con mayor detenimiento las causas del endeudamiento, las políticas que se impusieron en estos procesos, cómo ha incidido el manejo de la deuda en el desarrollo del país y su impacto en el desarrollo humano. Finalmente se hace una breve referencia a las políticas que con respecto a la deuda está desarrollando el actual gobierno. Espero que la presente investigación contribuya a una mejor comprensión de este fenómeno económico y social que ha estado presente durante toda nuestra vida republicana y que se ha constituido en uno de



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

los factores que mayormente ha incidido en el incremento de la pobreza en el Ecuador.

CAPITULO I: APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA

1.1. Reseña histórica de deuda externa ecuatoriana

La historia de la deuda externa ecuatoriana inicia antes de que el Ecuador se convirtiera en república, a principios del siglo XIX, cuando los hijos de los españoles nacidos América se sintieron marginados del poder político y decidieron liberarse de la monarquía española. Las ideas libertarias de los "criollos" requerían la inversión de grandes cantidades de dinero para la formación y mantenimiento de un ejército entre otros menesteres, esto se obtuvo con las aportaciones de los propios implicados en la sedición contra España y con préstamos externos. Las tres potencias mundiales de esa época, Francia, Estados Unidos e Inglaterra, tenían sus propios intereses sobre las españolas, principalmente Francia, que encontraba en guerra con España, e Inglaterra que quería disminuir el poderío español en América. Efectivamente fue Inglaterra quien hizo el primer empréstito con altísimos intereses, que los cobró por adelantado, además



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

aprovechó para influenciar sobre las nuevas economías e imponer su poder político en las recién formadas repúblicas, que debían someterse al pago de onerosas deudas.

Luego del triunfo de la independencia, Bolívar y los dirigentes colombianos debieron gestionar recursos para consolidar el proceso libertario, proteger la agricultura y fomentar la industria. Los empréstitos en su mayor parte se acordaron con Inglaterra, este segmento de deuda se le conoce con el nombre de "deuda inglesa".

En el año de 1822, en que se concreta la independencia de lo que había sido la Real Audiencia de Quito y que posteriormente sería el Ecuador, la deuda externa había alcanzado a 907.759,55 pesos. Para 1830 en que se produce la disolución de la Gran Colombia la deuda inglesa estaba compuesta de la siguiente manera:

AUTORA:JESSICA VANEGAS VALDIVIESO



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Empréstito de 1822	2.000.000 libras esterlinas
Empréstito de 1824	4.750.000 libras esterlinas
Total	6.750.000 libras esterlinas
Amortizado	124.050 libras esterlinas
Saldo deudor por capital	6.625.950 libras esterlinas

FUENTE: Banco Central del Ecuador

En 1834 se realiza el llamado Convenio de Referencia mediante el cual al país se le hace responsable del 21.5% de las deudas y acreencias de la antigua Colombia, el monto ascendía a 1.424.579,25 libras esterlinas. Este acuerdo fue el principio de la serie de injusticias que el país va a sufrir con respecto a la deuda externa a lo largo de su historia. La deuda había sido adquirida antes de la agregación del territorio de la Real Audiencia de Quito (Ecuador) a la Gran Colombia y del total de los empréstitos al país solo llegaron 16.000 pesos y una fragata.

Era obvio que un país recién formado y sumido en la pobreza no podría honrar las obligaciones con sus



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

acreedores; en los primeros 65 años de vida republicana el Ecuador sirvió su deuda apenas 16 años, con enormes sacrificios. La mora permanente ocasionó que gran parte del siglo 19 el país no haya sido considerado como sujeto de crédito por la banca internacional.

En 1896 Eloy Alfaro calificó a la deuda inglesa como "gordiana", y emitió un decreto en el que se disponía la suspensión de la deuda externa hasta lograr un arreglo honroso y equitativo con los tenedores de los bonos. Con esta estrategia recompra la deuda al 35% de su valor nominal, esto luego le permitió conseguir recursos en los mercados internacionales para la construcción de ferrocarril Guayaquil — Quito; la deuda externa por este concepto ascendió a 17.289.816 dólares.

El servicio de la deuda se mantuvo estable hasta 1931, en que se inicia una recesión a nivel mundial. A partir de 1936 el país cae en una moratoria casi total hasta mediados de los años cincuenta. Las dificultades económicas fueron cada vez mayores y ello le obliga a recurrir en 1958 al Fondo Monetario Internacional en busca de un crédito contingente. Ese va a ser el inicio de la serie de créditos que el país ha debido contratar con este organismo y

COUNTY PROSPECTO

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

adecuar su política económica a las recomendaciones fondo monetaristas.

La estructura económica del país cambiar va a sustancialmente en la década del 70 con el boom petrolero, la mundialización del capitalismo. marcando convertibilidad del dólar en oro (agosto de 1971) por parte del gobierno norteamericano, a raíz de la evidente debilidad de su moneda como un activo de reserva internacional, ocasionó que los dólares que poseían los países del mundo se devaluaran fácticamente, convirtiéndose en abultada deuda flotante de Estados Unidos. A partir de entonces, la oferta del dólar se incrementó en el ámbito financiero y monetario mundial.

En estas condiciones el creciente flujo de recursos financieros destinados hacia los países subdesarrollados creció aceleradamente a lo que habría que sumar el "reciclaje" de los petrodólares a partir de 1974: "En estas circunstancias disminuyó la rigurosidad en la concesión de los créditos por parte de la banca y se produjo una priorización de las formas financiero-comerciales por sobre las productivas. Los bancos ofrecían y aún obligaban, directa o indirectamente, a los países subdesarrollados a aceptar préstamos, muchos de los cuales ni siquiera eran



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

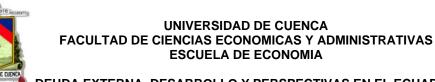
indispensables. Eso sí, sin dejar de obtener en todo momento grandes ganancias. El endeudamiento externo de los países de la región respondía a los intereses de la banca internacional, antes que a las necesidades reales de los países que se endeudaban." ¹

El Banco Mundial, el FMI y el BID apoyaron la contratación de créditos por parte del mundo subdesarrollado ya que ésta representaba la mejor salida frente a la crisis de los países ricos. En estas circunstancias los gobiernos latinoamericanos, dictaduras militares en su gran mayoría, y los grupos dominantes encontraron la oportunidad propicia para solventar aunque sea en parte, su crónico déficit de financiamiento. Así se inicia un proceso de agresivo y alegre endeudamiento.

En el Ecuador este proceso de endeudamiento, inducido internacionalmente les permitió, a los sectores dominantes, mantener los patrones de acumulación y sus privilegios sin alterar las estructuras internas del país. Los elevados montos de la deuda se utilizaron en inversiones sobredimensionadas, el establecimiento y la consolidación de patrones de vida consumistas de reducidos grupos de la

AUTORA:

¹ ACOSTA Alberto <u>La deuda externa de América Latina: origen, evolución y alternativas de solución</u> Jubileo 2000. Pág. 15



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

población, compras de armas, corrupción y por supuesto, el creciente pago de intereses de los créditos a la banca internacional.

Como es conocido, la estructura económica del país cambió sustancialmente en la década del 70 con el boom petrolero; a partir de 1972 se produce un incremento sustancial de las exportaciones petroleras: el precio del barril de crudo de 2.5 llegó hasta 32 dólares.

Con esta "garantía" el Triunvirato Militar, encabezado por el vicealmirante Alfredo Poveda Burbano, empezó agresivo endeudamiento externo a pesar de que el país gozaba de una economía boyante. Sin embargo a partir de 1975 se produce un debilitamiento de la economía debido al incremento desmesurado de las importaciones y a las limitaciones en las exportaciones petroleras. La respuesta de la dictadura militar fue un mayor endeudamiento externo, la deuda pública que en 1970 ascendía a 229.3 millones de dólares, en 1979 llegó a 2.847.8 millones, lo que significa que el endeudamiento público en la década del los 70 creció 12.41 veces². Algo similar sucedió con la deuda privada que en la década de los 80 será asumida por el Estado, como veremos más adelante.

² BCE Boletín de deuda

AUTORA:
JESSICA VANEGAS VALDIVIESO



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Entre 1976 y 1979 el endeudamiento del país fue agresivo, se produce un aumento en el servicio de la deuda porque se adquieren nuevos endeudamientos para pagar los anteriores. El endoso de la deuda a cada ecuatoriano pasa de 50.34 a 458.98 dólares per cápita, lo que trae como consecuencia una desatención de los servicios de salud, educación, vivienda, infraestructura vial, etc.

Es importante señalar que en 1976 dictadura, la aprovechando la bonanza petrolera, canceló la deuda inglesa, se lo hacía a los 160 años de su contratación, el monto ascendía a 3.2 millones de dólares (1.5% del total de la deuda), este fue un acto con el que se pretendía país honraba sus compromisos. demostrar que el Inmediatamente se contrataron nuevos créditos con el Fondo Monetario Internacional.



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

CIFRAS DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL ECUADOR EN LA ETAPA DE LAS DICTADURAS			
Año	Deuda pública en millones de dólares	Deuda privada en millones de dólares	
1970	229.3	12.2	
1971	248	12.8	
1972	324.6	19.3	
1973	366.2	14.2	
1974	277.2	32.8	
1975	456.5	56.2	
1976	635.8	57.3	
1977	1.173,8	89.9	
1978	1.818	496.2	
1979	2.847.8	706.3	

Fuente: BCE: 75 Años de Información

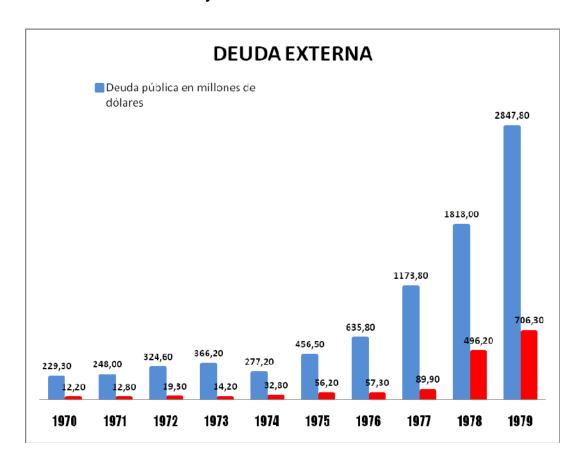
Estadística hasta el año

Históricamente se han señalado algunos contextos que favorecieron el endeudamiento interno en la década del 70. En forma resumida podemos señalar los siguientes: la oferta de recursos de los países desarrollados, especialmente de EE.UU., por la afluencia masiva de eurodólares debido a los desbalances provocados por la guerra de Vietnam y la eliminación de la convertibilidad del



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

dólar en oro; la afluencia de petrodólares (de los países petroleros de Medio Oriente) al sistema financiero del Norte, principalmente a Estados Unidos de Norteamérica los cuales fueron orientados al sur a través de empréstitos de fácil adquisición y a intereses blandos; el hecho de que el Ecuador se haya convertido en un sujeto de crédito bastante atractivo por el incremento de sus exportaciones petroleras; y las facilidades que se dieron para adquirir deudas con la firma y con intereses del 1 al 2%.





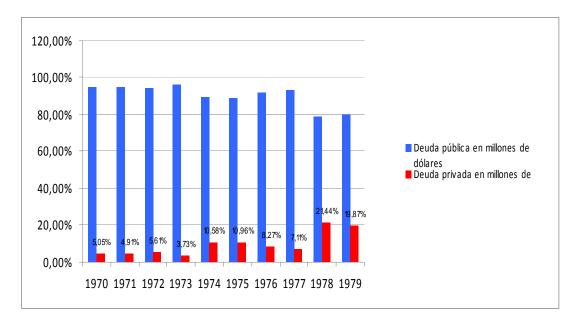
DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Año	Deuda pública en millones de dólares	Deuda privada en millones de dólares
1970	95,00%	5,05%
1971	95,09%	4,91%
1972	94,39%	5,61%
1973	96,27%	3,73%
1974	89,42%	10,58%
1975	89,04%	10,96%
1976	91,73%	8,27%
1977	92,89%	7,11%
1978	78,56%	21,44%
1979	80,13%	19,87%

Tabla porcentuada del total de la duda pública y privada en la década de los 70.



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR



1.2. Regreso al régimen de derecho y endeudamiento externo

El regreso al régimen democrático coincidió con el agravamiento de los desequilibrios económicos que venían acumulándose desde la década anterior, a ello se sumó un contexto internacional desfavorable con el llamado "efecto tequila" (así se denominó a la crisis por la suspensión de los pagos de México y de los países en desarrollo), que determinó el cierre del financiamiento externo para América Latina además; la elevación de las tasas de interés en el mercado internacional, que llegó hasta el 18 %; la contracción del comercio internacional debido a las restricciones por parte de Estados Unidos; la baja de los



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

precios y de la demanda de los productos primarios; y el debilitamiento del mercado petrolero.

La banca privada internacional para evitar el colapso financiero y para proteger sus intereses, desplegó mecanismos de préstamos a través de paquetes de refinanciamiento anual con la provisión de nuevos créditos destinados a pagar los intereses. Los países que concertaban estos paquetes de refinanciamiento, entre ellos el Ecuador, debían someterse a estrictos programas supervisados Fondo aiuste por el Monetario Internacional.

La deuda externa privada entre 1979 y 1982 había crecido un ciento cincuenta por ciento aproximadamente. Los empresarios pronosticaban la quiebra de sus empresas y el gobierno, presidido por Osvaldo Hurtado Larrea, toma la decisión de asumir la deuda de los empresarios, banqueros y personas particulares en dólares, a cambio de que éstos se comprometan a pagar al Banco Central en sucres con bajas tasas de interés. Con esta medida, conocida como la "sucretización", la deuda del sector privado, que ascendía a 1.628.5 millones de dólares³, se

³ BCE. Ibid

JESSICA VANEGAS VALDIVIESO



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

convirtió en deuda pública. Fue la más grande transferencia de recursos del Estado al sector privado.

Posteriormente, en el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988), los plazos otorgados por el Estado a los empresarios y banqueros para que realicen sus pagos al Banco Central, se ampliaron de tres a siete años y se congelaron los intereses.

Mientras la deuda del Estado frente a los acreedores externos crecía constantemente, las deudas de los empresarios que se beneficiaron con la sucretización era cada vez más pequeña. El traspaso de deuda externa privada a deuda externa pública, determinó que la deuda de empresarios y banqueros baje de 1,138.9 en 1983 a 227.2 millones de dólares en 1984.4

La caída de los precios del petróleo en 1986 y el terremoto de 1987 fueron las causas para que el país empiece a acumular retrasos en el servicio de la deuda, por este motivo empieza a caer el valor de la deuda ecuatoriana en el mercado externo.

4 http://www.auditoriadeuda.org.ec

JESSICA VANEGAS VALDIVIESO



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

1.3. El plan Brady

El nombre obedece a una idea del Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady, quien ante la evidencia de que los países latinoamericanos no tenían posibilidades para cumplir con sus deudas, propuso un mecanismo para "salvar" a los países deudores, cuando en realidad lo que buscaba era salvar a los bancos acreedores, quienes veían desvanecer las posibilidades de cobrar sus préstamos. En los mercados de valores esos títulos no se los compraban ni en un 15 % de su valor nominal.

La propuesta daba la apariencia de que el gobierno norteamericano estaba haciéndoles un gran favor a los países acreedores al ayudarles a renegociar sus deudas. Esto puede evidenciarse en el Boletín de Deuda Externa: 1987 – 1996, del Banco Central en el que se afirma que "ante la imposibilidad que los países deudores tenían para cancelar sus obligaciones en los términos originales, la banca acreedora propuso, en mayo de 1989, la aplicación del Plan Brady como un mecanismo de reducción voluntaria de deuda atrasada; reconocía un problema de



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

falta de liquidez y solvencia financiera de los países deudores"⁵.

Cuando el Ecuador se acoge al Plan Brady en 1994 (gobierno de Sixto Durán Ballén), el porcentaje de retraso de la deuda llegaba al 51%; de un total de 13.758 millones de dólares, 6.990 estaban ya vencidos y atrasados. Era una coyuntura inmejorable para renegociar la deuda al valor del mercado, 15% aproximadamente, y desechar el Plan Brady.

En el caso del Ecuador el 90% de los atrasos era con los bancos privados internacionales y sólo un 4% con gobiernos u organismos multilaterales. El Banco Central, bajo el supuesto argumento de intercambiar deuda vieja por deuda nueva, transforma los convenios anteriores por títulos de deuda plenamente negociables (bonos) y garantizados por Títulos del Tesoro de Estados Unidos. significó 6.990 millones de dólares en títulos Esto impagables e inservibles, que el Ecuador acepta cambiarlos (revivirlos) por nuevos papeles, "...dejando como garantía para su pago bonos del Tesoro de los Estados Unidos, que nuestro país compró con nuevos préstamos concedidos por el Eximbank del Japón, el Banco

_

⁵ PATIÑO Ricardo "Qué son los Bonos Brady". Documento de Jubileo 2000 **AUTORA:**

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Mundial y el Fondo Latino Americano de Reservas (FLAR)"⁶.

Unos 1.600 millones de dólares de los bonos Brady correspondieron famosa deuda privada (sucretizada por Hurtado en 1982), lo que significa que una buena parte de los intereses que el país aun está pagando, corresponden a dicha deuda.

Una carnada que se utilizó para que los países deudores acepten el plan fue la condonación o anulación de 16% del atrasados; pero intereses pusieron como condición que el capital atrasado no recibirá ninguna clase de amortización durante 30 años y su valor se deberá pagar, en su totalidad y en un solo pago, a su vencimiento o sea en el año 2025. Obviamente en ese tiempo se debían pagar intereses

Después de que se realizó la negociación de los bonos Brady. muchos extranjeros decidieron banqueros deshacerse de los mismos porque consideraron que el plazo de 30 años de todas maneras era largo y en algún momento iban a tener problemas para cobrarlos. La situación fue aprovechada por inversionistas ecuatorianos quienes compran esos bonos a precios inferiores del valor

⁶ Ibid



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

nominal con una tasa de interés alta. La estrategia era asegurarse que las autoridades económicas cumplan puntualmente con los pagos, porque esos pagos irían directamente a sus bolsillos. Es muy probable que muchos de los empresarios y banqueros que se beneficiaron con la sucretización de la deuda privada, fueran los nuevos tenedores de la deuda externa ecuatoriana У paradójicamente, convirtieron de deudores se en acreedores del Estado.

Para completar el panorama, el gobierno se comprometió a que en caso de que el Estado ecuatoriano quisiera comprar los bonos, sólo podía hacerlo a su valor nominal y no al del mercado de valores, con eso se garantizó el negocio de los nuevos tenedores de los papeles de la deuda sin que encuentren interferencia. Además la violación de los acuerdos o cualquier problema derivado de los bonos Brady se debían tramitar ante una Corte Federal o estatal de Nueva York, o ante la Corte de Justicia de Londres, en una clara renunciación a nuestra soberanía.



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

1.4. De los bonos Brady a los bonos Global

"Un gobierno de quinta categoría acaba de anunciar la intención de cometer suicidio monetario y dolarizar la economía del país. Incapaz de enfrentar una seria crisis económica y amenazado de destitución, el presidente ecuatoriano Jamil Mahuad, se desesperó y optó por humillar a su país, desistiendo de uno de los elementos centrales de soberanía". (Paulo Nogueira Batista Jr. Fohla de Sao Paulo 13-01-2000). Este comentario resume con bastante precisión lo que significó para nuestro país la dolarización, que a más de ser la medida que sellaba el atraco bancario, se constituía en una garantía para iniciar conversaciones con los acreedores. El monto de la deuda externa había superado el cien por ciento del producto interno bruto (PIB), debido a los atrasos en el servicio de la misma. El 4 de abril del 2000 se suscribe la Carta de Intención con el Fondo Monetario, lo que significaba ajustes estructurales y privatizaciones.

Los gobernantes de turno requerían recuperar la confianza de los acreedores y para ello se inicia el canje de los bonos Brady, (que estaban pactados para 30 años y tenían menos de cinco años de vigencia), por los bonos Global. Esto significó otra negociación fraudulenta para el país en



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

beneficio exclusivo de los acreedores a los que se les entregó 722 millones de dólares en bonos cupón del Tesoro de los Estados Unidos, como parte de pago de capital, es decir reciben por anticipado un pago que recién debía realizárselo en el 2025. Los bonos norteamericanos fueron comprados con préstamos del Banco Mundial, BM, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y la Corporación Andina de Fomento, CAF.

Pero el asunto no quedó allí, porque además fueron pagados al contado, con dinero de las arcas fiscales, 161.1 millones de dólares por concepto de obligaciones vencidas, es decir, se entregaron 883.1 millones de dólares⁷ que de no primar otros intereses bien pudieron haber servido para la recompra de algunos bonos Brady deprimidos.

Los bonos Global se dividieron en dos segmentos: Bonos Global A, a un plazo de 30 años, y los Global B, a un plazo de 12 años; entre las condiciones del canje de los Brady por los Global se estipulaba la obligación de recompra de por lo menos el 3% de los Global 30 a partir del año 13 y del 10% de los Global 12 a partir de sexto año. Las tasas a las que se pactaron los intereses eran superiores a las existentes en el mercado, los intereses de los Global

⁷ http://www.auditoriadeuda.org.ec

AUTORA: JESSICA VANEGAS VALDIVIESO



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

partiendo del 4% se incrementaban a un ritmo de un punto porcentual por año, pudiendo llegar hasta el 12 %.



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

CAPITULO II: CONDICIONES DE LOS BONOS BRADY Y EUROBONOS

2.1. Condiciones

TITULO	PLAZO	TASA INTERE S	AMORTIZACIO N	PAGO CUPONE S
Brady Par	30 años	Step-up: 3% el primer año hasta llegar al 5% a partir del año	Al termino	Mayo y Noviembr e
Brady Discoun t	30 años	Libor + 0,8125	Al termino	Febrero y Agosto
Brady PDI	20 años	Tasa fija del 3% el primer año hasta llegar a 3.75% el sexto año y de ahí Libor + 0,8125	Pagos semestrales (inc. 10 años de gracia)	Febrero y Agosto



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

		(se capitaliza la diferenci a entre estas tasas los 6 primeros años)		
Febrero y Agosto	Febrer o y Agosto	Libor + 0,8125	Pagos semestrales (primeros ocho semestres 2.5%, sigtes. seis 5%, Últimos seis 8.33%)	Junio y Diciembre
Euro bonos 02	5 años	11,25%	Al termino	Abril y Octubre
Euro bonos 04	7 años	Libor + 4.75	Al termino	Abril y Octubre

FUENTE: Jubileo 2000

En el análisis que realiza Alberto Acosta en su artículo "El arreglo de la deuda externa del Ecuador: ¿Conversión de un guijarro en joya de oro? (Jubileo 2000), señala que con

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

todos los compromisos del gobierno de ese entonces se calcula que el servicio total de los bonos Global sería superior en 3.000 millones de dólares comparado con los bonos Brady.

Para completar el panorama del saqueo al país, en el gobierno de Gustavo Noboa se canceló 42,6 millones de dólares en bonos Global y 5.7 millones de dólares en efectivo a la compañía Salomón Smith Barney y otras empresas que asesoraron en la negociación al gobierno, lo que demuestra que el descuento global obtenido no era tan grande como lo pintaban en ese entonces. La disminución del servicio sería solo en los primeros años, porque los nuevos papeles estaban bien protegidos así:

- "- Los acreedores recibieron ya los bonos cupón cero del Tesoro norteamericano, unos 750 millones de dólares o más, que servían de colateral para asegurar el pago del capital en el año 2025. Los tenedores de papeles de la deuda ecuatoriana cobraron anticipadamente el capital de los Brady.
- Los plazos para el servicio de los nuevos papeles son similares a los del Plan Brady.
- Las obligaciones vencidas por aproximadamente 140 millones de dólares serán cancelados inmediatamente.

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

- El gobierno se auto impuso sanciones para el caso de que el Ecuador no cumpla las obligaciones adquiridas. Si el atraso se produce en los primeros tres años se emitirán más bonos por una cantidad igual a 1,3n veces su valor, castigo 30%, a partir del cuarto año el castigo baja al 20% y desde el séptimo año al 10%...
- La recompra de papeles será programada: "manejo activo de deuda", (la llaman). Ecuador recomparará su deuda a valores de mercado por lo menos en un equivalente al 3% anual de la cifra original, desde el año 13 de la emisión de los nuevos papeles: Global A. Para los Global B la recompra será igualmente obligatoria en un 10% a partir del sexto año.

Sin embargo, una vez concluido el intercambio de bonos se podrá recomprar papeles -seguramente con la plata de las privatizaciones -, pero luego estos papeles recomprados serán compensados de acuerdo a lo que dispone el "manejo activo de la deuda". Así, al desactivar la posibilidad de incidir con creatividad en el mercado, el gobierno mantiene alta la cotización de los Bonos Global.

- Los intereses de los bonos Global A pasarán del 4% al 10%, con un ritmo anual de crecimiento del 1%. Los intereses de los Global B son del 12%. A partir del valor actual neto no habría rebaja alguna, pero la presión

UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

nominal del servicio habría crecido en unos 3 mil millones de dólares.

Para sostener el plan de pago de los bonos Global se de incremento considerable requería un exportaciones, situación que escapaba a la capacidad del cualquier gobierno, peor aún con una economía dolarizada. Como lo renegociado por los representantes del gobierno nunca fue suficiente para los acreedores, se exigieron cada vez mayores garantías para el servicio de la deuda; en el mismo gobierno de Gustavo Noboa se expide la llamada "Ley de Transparencia Fiscal" con la que se crea el Fondo de Estabilización Inversión y Reducción del Endeudamiento Público, FEIREP, con lo que desde el 2002 se preasignan cuantiosos recursos petroleros para anticipar la recompra de la deuda, operación que permite mantener elevada la cotización de los bonos favoreciendo a los tenedores de los mismos. De los recursos del FEIREP, por ley, el 70% va para la recompra de deuda pública interna, 20% para estabilización y apenas el 10% para inversión social.

En el gobierno del Coronel Gutiérrez el panorama no varió, se continuó destinando un porcentaje significativo del presupuesto para el servicio de la deuda y utilizando los remanentes de la exportación petrolera, que eran



significativos debido al repunte del precio del barril en el mercado internacional, a través del FEIREP. Este fondo fue eliminado en el gobierno del economista Rafael Correa, en el 2006, por considerarlo lesivo a los intereses del Ecuador y demasiado favorable a los acreedores entre los que estaban banqueros, financistas y organizaciones del país que habían adquirido bonos de la deuda para especular con ellos y obtener pingues ganancias.

2.2. Modelo teórico para el estudio de la deuda externa

Del análisis del proceso de endeudamiento externo de los países del tercer mundo, entre ellos los del subcontinente americano, se pueden extraer conclusiones similares como por ejemplo:

- 1) El hecho de que la deuda externa ha sido causa de mayor empobrecimiento, lo cual prueba que los empréstitos obtenidos no se han destinado a programas de desarrollo que mejoren las condiciones de vida de la población.
- 2) Se ha afectado la soberanía de nuestros países porque los acreedores, parapetados en organismos supranacionales, han impuesto sus condiciones por sobre el interés de nuestras naciones, la expropiación

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

sistemática de los recursos naturales y de los sectores estratégicos a través de procesos de privatización conducidos bajo presión y en condiciones que favorecen únicamente a los acreedores, ha sido uno de los mecanismos favoritos de renegociación.

3) El manejo de la deuda ha sido antipatriótico y fraudulento a través de ello se han enriquecido ciertas élites cercanas al poder de turno, estas mismas élites han comprado bonos de la deuda, como en el caso ecuatoriano, para luego dedicarse a especular desde el poder y obtener beneficios multimillonarios. Este es el panorama descrito por los múltiples estudios en los que se analizan las consecuencias de la deuda externa en los llamados países en vías de desarrollo.

Desde la década del los ochenta el Ecuador se ha desangrado, a pesar de sus innumerables riquezas naturales y humanas, debido al peso de la deuda que le ha impedido satisfacen de las más elementales necesidades de su población. Se ha convertido en un muy sutil instrumento de dominación y en una nueva forma de colonización, que impide el ejercicio de los derechos humanos. Las políticas asumidas por los gobiernos de

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

turno han respondido, muy a menudo, a las decisiones de los acreedores antes que a los intereses del país.

La responsabilidad de este panorama nefasto ha recaído fundamentalmente en los partidarios del neoliberalismo, doctrina defendida por las instituciones financieras internacionales, los países industrializados y los gobiernos allanado las sumisamente han se a que recetas económicas de los organismos multilaterales.

La deuda externa del Ecuador se reparte en deuda externa pública y deuda externa privada:

- La primera ha sido contratada por los poderes públicos (Estado, gobiernos provinciales, locales y empresas privadas avaladas por el Estado).
- La deuda externa pública se descompone en tres partes según la naturaleza de los acreedores: multilateral en donde el acreedor es un organismo multilateral como el BM, FMI, BID, CAP y otros; bilateral cuando la deuda es con otro Estado y privada, cuando el acreedor es una institución privada (bancos, financieras etc.).

Es importante hacer esta puntualización porque en el país ha existido la tendencia de considerar la deuda en un solo



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

bloque en donde se incluye la deuda externa privada, que no tiene porque ser asumida por el Estado; sin embargo existen experiencias dolorosas como la sucretización de la deuda privada en el gobierno del Osvaldo Hurtado, que convirtió la deuda privada en deuda pública, esta medida logró que la deuda de uno pocos empresarios y banqueros se convierta en deuda de todos los ecuatorianos.

La política de las instituciones financieras internacionales ha sido la exigencia permanente del reembolso de la presión, deuda. Ante esta como señaláramos anteriormente, los gobiernos han acondicionado sus políticas a las exigencias de las entidades financieras implementando medidas afectado han que significativamente el desarrollo humano de los habitantes del Ecuador, cuando se podían esgrimir una cantidad de argumentos de carácter económico, social, moral, jurídico y hasta ecológico, para rechazar la deuda. El poder de los acreedores internacionales amparados en organismos financieros supranacionales con capacidad para presionar o chantajear y la colusión entre las clases dominantes de los países ricos y la del país, no han permitido alivianar el peso de la deuda para garantizar el desarrollo humano de su pueblo.

AUTORA:JESSICA VANEGAS VALDIVIESO

TONE VITA COUNTS SPECIAL STATES

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

La deuda externa ha sido una carga demasiado grande para una economía frágil como la nuestra, esto ha aniquilado cualquier tentativa de progreso. Las políticas de estricta austeridad fiscal, impuestas principalmente por el FMI y el BM, han reducido al mínimo los gastos dirigidos a sectores estratégicos para como salud, educación, mantenimiento de infraestructuras, inversión pública en ciencia y tecnología, entre otros.

Para pagar las sumas colosales que exige el servicio de la deuda los gobiernos de turno han dado prioridad a las políticas de exportación, explotación acelerada de los recursos naturales y focalización de la agricultura en productos rentables (banano, café, cacao, palma africana), es decir, los mejores insumos se destinan con este propósito, de esta forma se crean estados de dependencia que no tienen en cuenta las condiciones de vida de la gran mayoría de ecuatorianos.

A lo expuesto habría que sumar que los procesos de negociación y canje de deuda están plagados de irregularidades y fraudes que han convertido a la deuda externa en un dogal que amenaza la supervivencia misma del estado ecuatoriano.

AUTORA:JESSICA VANEGAS VALDIVIESO



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Desde el año de 1994, en el que se produce la crisis mexicana, se reabrió la discusión sobre mecanismos más equitativos y transparentes para afrontar el problema de la deuda externa de los países en vías de desarrollo, uno de esos mecanismos fue el Plan Brady, destinado a reducir la deuda externa con la banca privada y con el Club de París. Se suponía que a través de este plan se llegaría a acuerdos definitivos, pero esto en realidad lo único que logró fue recalendarizar la deuda con los acreedores oficiales, sobre la premisa de una tasa de crecimiento de las exportaciones y el PIB.

La historia reciente ha demostrado que estas iniciativas fracasaron, en el caso de nuestro país, el Plan Brady jamás tomó en cuenta la realidad económica del Ecuador y los acuerdos logrados no solucionaron el problema, "... ninguno de los mecanismos planteados abrió la posibilidad de identificar la legalidad y legitimidad de las deudas contratadas. Y lo más grave, no se ha buscado un tratamiento apegado a la lógica del estado de derecho que proteja a los acreedores en su derecho de recuperar lo prestado, siempre que lo hayan hecho en el marco de las normas legales y legítimas y a los deudores a no ser



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

forzados a cumplir un contrato que los conduce a una situación inhumana."8

diseñados Los instrumentos para las soluciones "definitivas" a la deuda externa ecuatoriana fueron muy flexibles cuando el país experimentaba un alza de los ingresos, pero no lo eran cuando bajaba el precio de las exportaciones que generaran iliquidez. En este marco no se puede dejar de anotar que las desigualdades en la distribución de la riqueza y la brecha social entre ricos y pobres incrementaron, con acelerado se un empobrecimiento de amplios sectores populares y de una mayor concentración del ingreso y de los activos en pocas manos, esto constituye otra herencia de la deuda externa en nuestro país. Conviene recordar la influencia de las políticas de inspiración neoliberal que han consolidado situaciones de creciente inequidad. Para entender los beneficios obtenidos por grupos reducidos por el manejo de la deuda, basta con recordar los procesos de estatización (sucretización) de la deuda externa privada en el Ecuador. Como en casi todos los países de la región, benefició a empresas nacionales este proceso extranjeras y se dio sin averiguar el uso de los recursos, la posible disponibilidad de fondos en el exterior, o la

0

⁸ ACOSTA Alberto. <u>Bitácora Constituyente</u> Pág. 164



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

existencia o no de la deuda. Además recibieron una serie de garantías cambiarias y financieras, transformándose este mecanismo en uno de los mayores subsidios entregados al sector privado y en otro factor inflacionario. Para colmo, como ya lo señaláramos anteriormente, muchos de los beneficiarios de estas operaciones son en la actualidad acreedores de dicha deuda, en tanto habrían comprado papeles de la deuda externa del país. Otro aspecto que no se debe soslayar, si se quiere tener un marco teórico referencial lo suficientemente claro para un análisis de la deuda externa ecuatoriana, es el enfoque que en la década del 90 manejó el FMI al sustentar la tesis de que el endeudamiento es "culpa de los pobres", con la que se justificaron cambios en las políticas financieras que implicaban ajustes estructurales: privatizaciones, comercio libre y apertura a capitales foráneos, con ventajas que lo único que lograron fueron transacciones de carácter especulativo con los llamados "capitales golondrinas".

En la primera década del presente siglos hubo nuevamente un cambio de perspectiva, que consiste en descargar la responsabilidad también en los acreedores, principalmente por lo ocurrido con el endeudamiento irresponsable y fraudulento de las dictaduras del cono sur que tuvieron la



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

complicidad de los prestamistas. La iniciativa de auxilio a los países pobres altamente endeudados, PPAE, ha tenido efectos opuestos, obviamente nuestro país no fue considerado dentro de este grupo con el argumento de que es un país "rico pero mal administrado". Sin embargo ha existido un cambio muy importante con respecto a la política que tenían los acreedores que no ha sido aprovechada en función de los intereses nacionales.

En este marco es pertinente revisar el Acta del Consumidor del Reino Unido (2006), en ella por primera vez se plantea una relación injusta para el prestatario y fija una amplia variedad de normas que deben ser consideradas, como por ejemplo que en caso de demanda de ilegitimidad de una deuda la responsabilidad de la prueba tiene que estar de lado del acreedor para demostrar que se trata de una relación justa. Por otro lado la Corte, tomando en cuenta todos los asuntos que considere relevantes, puede obligar al acreedor a que devuelva pagos que ya han sido efectuados e invalidar condiciones.

"Esto nos conduce directamente al tema de la deuda ilegítima que la definimos como deuda injusta, inadecuada y cuya responsabilidad recae sobre el acreedor no sobre el prestatario, cabe señalar dos puntos importantes: 1) el

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

acreedor debe tener mucho cuidado, actuar de manera sumamente justa y recta, y 2) tomar en cuenta los intereses del prestatario; tiene una responsabilidad fiduciaria, y cuando no cumple pierde el derecho a cobrar el préstamo. Dicha característica es incondicional porque el acreedor no puede imponer las condiciones".

Se han señalado algunas categorías para deudas ilegítimas entre las más importantes podemos señalar las siguientes:

- Aquellas que se hicieren a regímenes dictatoriales; últimamente se ha aplicado este criterio a préstamos entregados a Irak bajo el régimen de Hussein y a los dictadores del cono sur, Argentina, Brasil, Chile.
- 2) Los créditos para proyectos que no son prioritarios y que puedan tener efectos negativos o dañinos, un ejemplo claro en el caso del Ecuador son los sobreprecios de obras realizadas con prestamos externos en los que los acreedores han optado por un cómplice disimulo, el acreedor está obligado a verificar la legalidad en el país prestatario de los compromisos firmados.
- Cuando el acreedor no ha verificado la legalidad de los compromisos firmados o no se haya asegurado que el crédito sea utilizado en el propósito indicado;

⁹ HANLON, Joseph, <u>Sobre la deuda ilegítima</u>. Aportes para el debate. Pág. 43



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

- 4) Cuando las condiciones de renegociación impliquen capitalizar los intereses o afecten áreas básicas como educación, salud, alimentación.
- 5) Cuando las tasas de interés son tan altas que pueda considerarse de usura (por ejemplo el Ecuador paga tasas de entre 6 y 18 %); y,
- 6) Si al momento de otorgar un préstamo el acreedor no se ha percatado si el prestatario podrá pagar la deuda, son muchos los casos en los que se ha prestado a sabiendas que el prestatario no va a poder honrar el crédito, cuando esto sucede se sospechan propósitos ocultos, como adueñarse por medio de privatizaciones de sectores estratégicos del país deudor.

Todo lo señalado es importante para un análisis objetivo de la deuda externa ecuatoriana, y nos permiten entender cuales son los aspectos que han primado en el proceso de endeudamiento público y qué ha representado para el país el cumplimiento o no de los compromisos adquiridos.



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

CAPITULO III: DEUDA EXTERNA Y DESARROLLO

3.1. Causas del endeudamiento

En la década de los setenta se produjo la consolidación mundial del capitalismo, las disponibilidades financieras a nivel mundial sufrieron desbalances debido principalmente a la pugna comercial de Estados Unidos con otras potencias. Esta situación se agravó con la eliminación de la convertibilidad del dólar en oro por parte del gobierno norteamericano, a causa de la evidente debilidad de su moneda como un activo de reserva internacional. Los dólares que poseían los diferentes países alrededor del mundo, se devaluaron convirtiéndose en una deuda flotante de Estados Unidos, en esta situación la oferta del dólar fue limitada.

La liquidez internacional no encontraba rentabilidad en los centros tradicionales, por ello es que se optó por un flujo de recursos financieros sin precedentes hacia los países subdesarrollados. Esta disponibilidad de recursos creció con la abultada oferta de petrodólares a partir de 1974, capitales que necesitaban ser ubicados en el tercer mundo para garantizar su rentabilidad. Con este propósito se disminuyó la rigurosidad en la concesión de créditos por



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

parte de la banca, que dio prioridad a las formas financiero – comerciales antes que a las productivas, como sucedió en todos los países latinoamericanos, sin que el nuestro sea la excepción; "Los bancos ofrecían y aún obligaban, directa o indirectamente, a los países subdesarrollados a aceptar préstamos, muchos de los cuales ni siquiera eran indispensables. Eso sí, sin dejar de obtener en todo momento grandes ganancias.

El endeudamiento externo de los países de la región respondía a los intereses de la banca internacional, antes que a las necesidades reales de los países que se endeudaban"¹⁰. Los organismos multilaterales, BM, FMI, BID, apoyaron entusiastamente el endeudamiento de los países subdesarrollados porque esta era la mejor salida a la crisis de los países centrales. Los gobiernos y grupos dominantes de estos países encontraron la oportunidad para cubrir su crónico déficit y empezó un endeudamiento agresivo y los recursos contratados no fueron utilizados adecuadamente.

Las dictaduras militares de los años 70 en el Ecuador se sumaron entusiastamente al endeudamiento externo porque les permitía mantener patrones de acumulación y los privilegios de los sectores

AUTORA:

ACOSTA, Alberto. <u>La deuda externa de América Latina: origen, evolución y alternativas de solución</u>. Pág. 5



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

dominantes, sin alterar las estructuras internas del país. Las inversiones se sobredimensionaron, se establecieron patrones de vida consumistas, se destinó ingentes recursos a la compra de armas, se transfirió al exterior gran cantidad de recursos financieros, la corrupción llevó su parte, habría que sumar, obviamente, el pago de intereses a la banca internacional. Todo ello agudizaría la crisis de los ochenta. Dentro de este panorama el pueblo fue el menos beneficiado con este endeudamiento exagerado.

En definitiva, la deuda no fue utilizada para mejorar los factores de producción que permitieran un proceso de acumulación endógena, por el contrario la salida masiva de recursos debido a la fuga de capitales y al servicio de la propia deuda, así como la inexistencia de patrones de consumo adecuados a nuestra realidad, le sumieron al país en una crisis cuyos efectos se evidencian en el incremento de la brecha social y la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas de amplios sectores de la población.

Los créditos externos en el caso del Ecuador han sustituido el ahorro interno y postergado reformas tributarias que podrían mejorar la presión fiscal y mejorar los niveles de equidad social; por el contrario muchos de los capitales



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

contratados cierran temporalmente brechas fiscales e incrementan el consumo antes que la inversión.

3.2. Las políticas de endeudamiento público

La Comisión Especial de Investigación de la Deuda Externa, CEIDEX, hace importantes aportes con respecto a las políticas han regido los que procesos de endeudamiento del Ecuador en las últimas tres décadas, en su análisis señalan las razones por las que la deuda externa del país se incrementó de 240 millones de dólares en 1970 a 17.400 millones de dólares en el 2007¹¹, sin que en ningún momento este endeudamiento haya contribuido a superar la pobreza, la inequidad y el atraso; por el contrario, "ha sido una herramienta de sagueo de los sumisión a políticas de impuestas recursos por multilaterales,..."¹². En los organismos procesos renegociación los gobernantes de turno han aceptado sumisamente condiciones como: contraer nuevas deudas para pagar deudas antiguas, castigos de mora, altas tasas de interés, anatocismo, revalorización de títulos, etc. lo que ha representado un enorme perjuicio para el país.

¹¹ Comisión Especial de Investigación de la Deuda Externa, CEIDEX. Informe final de la investigación de la deuda ecuatoriana

¹² IBID



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

No ha existido una política de endeudamiento, éste ha sido anárquico y ha funcionado de acuerdo a intereses coyunturales de la facción de la clase dominante que se encontrara en el poder. En el periodo que va desde la década de los 70 hasta ahora se pueden distinguir dos momentos distintos. el primero ritmos de con endeudamiento agresivos promovidos por la el boom petrolero, y el internacional, aprovechando mediados segundo desde de los 80. con desmantelamiento de la planificación ٧ la desinstitucionalización del Estado bajo la presión principalmente de las multilaterales (BM, FMI, BID).

Los procesos financieros especulativos tanto locales como externos bajo el argumento de supuestas ventajas, estuvieron a la orden del día, los gobiernos optaron por deudas para el financiamiento público; los programas de desarrollo industrial indujeron a los inversionistas a captar créditos bajo el pretexto de que las regulaciones del Acuerdo de Cartagena generaban dificultades para las inversiones desde el exterior. Inclusive se hicieron cambios en las disposiciones de la Constitución de 1978 de manera que sea el Ejecutivo el único que pueda tomar las decisiones respecto al endeudamiento externo y el



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

establecimiento de la relación de cambio internacional de la unidad monetaria.

Entidades del gobierno como la Junta Monetaria autorizaron endeudamientos para gastos locales del sector productivo violando expresas disposiciones del régimen monetario, permitiendo que los pagos se realicen al tipo de cambio de la fecha de pago, cuando debía hacérselo a la paridad correspondiente a la fecha de celebración del contrato.

Las permanentes devaluaciones favorecían al sector privado que se endeudó de forma irresponsable y en muchos casos dolosa; se comprobó que algunos de los empréstitos en vez de ser invertidos en el supuesto objeto con el que se contrajeron, fueron a parar en las cuentas privadas de los empresarios en bancos extranjeros, sabiendo que contaban con el aval del Estado.

El irresponsable endeudamiento del sector privado ocasionó que en su momento no puedan honrar sus créditos, algunas empresas "quebraron" y otras renegociaron en montos cada vez más elevados. Se produce entonces una crisis profunda cuyo colofón será la sucretización de la deuda privada, bajo el pretexto de salvataje al sector productivo, cuando el verdadero propósito fue salvar el pago a la banca tenedora de los



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

documentos vencidos o por vencer. Para dar visos de legalidad a la sucretización de la deuda externa privada la Junta Monetaria dictó una serie de regulaciones, obviamente en los equipos económicos de los gobiernos de Hurtado y Febres Cordero, estaban banqueros. "Se estima que la deuda sucretizada en 1.650 millones de dólares se convirtió en 7.500 millones de dólares. A este desafuero habrá que sumar como perjuicios todos los programas de ajuste a los estómagos vacíos, la mora de deuda legítima, la mora de la deuda social y de infraestructura básica". 13 Desde la década del los 90 el Ecuador ha estado atado al FMI como prestamista de última instancia, que como condición exigía la firma de las famosas "cartas de intención", que en el fondo eran elaboradas por los propios bancos – cambistas acreedores. Las medidas siempre fueron de carácter restrictivo y nunca lograron ningún impacto positivo, por el contrario se incrementó la inflación, la devaluación, la crisis social, el desempleo, el subempleo y ha existido un descenso permanente del PIB, las inversiones, las importaciones, los salarios, etc. La presión internacional ejercida por el FMI y BM. impone programas de ajuste basados en las políticas económicas integradas en el Consenso de Washington, que se fundamentan en los



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

postulados de la doctrina neoliberal, que carece de principios de equidad social y respeto ambiental.

A pretexto de insertar a la economía nacional en la globalización financiera y comercial, en 1994 se busca una negociación a través del refinanciamiento de la deuda pública privada la externa У con banca privada internacional, se emiten nuevos bonos que reconocen compensación de intereses y se admiten tasas de interés crecientes y variables. Con estas políticas se dio sustento legal al Plan Brady y se sometió al país a la exigibilidad de los organismos multilaterales.

Como remate a las políticas antipatrióticas en el manejo de la deuda externa ecuatoriana debemos hacer referencia a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, que garantizaba el pago de la deuda pública con la mayor parte de los nuevos recursos producto del excedente de la explotación petrolera. Esto fue considerado como un nuevo obsequio a los tenedores de bonos, muchos de ellos banqueros, empresarios e inversionistas ecuatorianos porque los papeles de la deuda externa ecuatoriana se revalorizaron en los mercados financieros sobre el 100%. Ventajosamente esta ley fue derogada por el actual gobierno.

UNVERSIDAD DE DIENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

3.3. - El manejo de la deuda y su incidencia en el desarrollo

La deuda externa ecuatoriana y su manejo debe abordársela no solamente como un problema económico y financiero, una apreciación sistémica nos hace ver que se trata de un fenómeno cíclico que a la par que ha sido una de las manifestaciones más claras de la crisis del modelo capitalista, ha desempeñado un papel fundamental como palanca para imponer la voluntad de los países acreedores, la banca internacional y las transnacionales.

En el proceso de endeudamiento interno del Ecuador han incidido sustancialmente las prácticas inapropiadas de los acreedores así como en el manejo irresponsable y muchas veces el uso corrupto que hicieron los gobiernos de turno de los empréstitos obtenidos. A medida que el país se ha sumisamente al comercio mundial integrado dependencia de la economía nacional al financiamiento externo, muchas veces innecesario, ha sido cada vez mayor y su incidencia en el desarrollo ha favorecido a sectores del interés de las clases dominantes, como por ejemplo los programas de desarrollo industrial y de reforzamiento de la banca prestamista cambista.

TOWN VITA COURTS SESSEETS UNIVERSIDAD DE DUENÇA

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Los créditos que supuestamente se contrajeron para inyectar capitales frescos que favorezcan el desarrollo del país, cuando entraron en mora, paradójicamente se convirtieron en la causa principal de medidas restrictivas que incrementaron la inflación, la devaluación, el desempleo, subempleo, es decir en el factor de mayor incidencia de las múltiples crisis sociales que cíclicamente ha sufrido el Ecuador, y que por ende han frenado su desarrollo.

El endeudamiento ha absorbido y aun absorbe gran parte del Presupuesto General del Estado convirtiéndose en un impedimento para el desarrollo de la población, las supuestas inversiones que debieron realizarse no se ven concretadas en obras o programas de desarrollo, por el contrario gran parte del endeudamiento se ha diluido en gasto corriente, corrupción, pago de intereses vencidos de la misma deuda y acciones de salvataje a sectores privados, como sucedió en 1982 con la sucretización de la deuda externa privada.

En este panorama la deuda nunca ha servido para resolver los problemas estructurales e impulsar el desarrollo. Las medidas restrictivas impuestas por los organismos



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

multilaterales no han conducido a ningún impacto positivo, por el contrario han agudizado la crisis social.

La deuda externa ecuatoriana en los últimos 20 años ha marchado a la par del "modelo empresarial" de desarrollo que desinstitucionalizó al Estado, deterioró los índices sociales, propugnó la "flexibilidad" laboral y aumentó la inequidad. Interesaban únicamente los buenos negocios y las ganancias fáciles de los inversionistas. En estas décadas se firmaron trece cartas de intención con el FMI, había que "honrar" la deuda externa y "salvar" a los sectores privados. Las renegociaciones siempre fueron a favor de los acreedores, el capital financiero y los especuladores con los bonos, el desarrollo del país fue en lo último que se pesó

3.4. - Impacto de la deuda externa en el nivel de desarrollo humano

Las presiones ejercidas por los grandes tesoreros del mundo y la colusión entre las clases dominantes del Norte y del Sur son tales que la mayor parte de los dirigentes del los PED aceptan que sus poblaciones se vean agobiadas por el peso de la deuda" ¹⁴

¹⁴ Millet, Damien y otro <u>Deuda externa Banco Mundial y FMI, 50 preguntas y respuestas</u>. Pág. 51 **AUTORA:**

JESSICA VANEGAS VALDIVIESO



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

La deuda externa siempre ha sido demasiado grande para una economía tan frágil como la ecuatoriana, lo que ha obligado a los gobernantes de turno a aplicar una política estricta austeridad presupuestaria, esto reducción al mínimo de los gastos de educación, salud, vivienda, alimentación, mantenimiento de infraestructura e inversiones para generación de empleo. Por otro lado como el Estado ha tenido que optar por una política económica de permanente consecución de dólares, se ha dado prioridad a las exportaciones y a las actividades vistas, con las que se ha provocado una explotación irracional de los recursos naturales y la producción agrícola rentable café. flores) descuidando (banano, cacao. abastecimiento interno y destinando los mejores insumos para el exterior.

Estas políticas, dirigidas a dar prioridad al servicio de la deuda, han incrementado la dependencia porque, irónicamente, un país que puede producir todo para las necesidades alimentarias de la población se convierte en importador de productos alimenticios.

La sobreexplotación de recursos naturales a menudo ha generado problemas ambientales (como el caso de la Texaco en el Oriente y de las mineras en varias regiones



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

del país). desplazamientos humanos alteración significativa de las condiciones de vida de pueblos autóctonos, cuyo futuro visto seriamente se ha comprometido porque luego de que los recursos se agoten y las transnacionales se retiren, a nuestros compatriotas solo les quedarán los destrozos provocados por la deforestación.

Por lo expuesto, y los múltiples razonamientos que se han realizado a lo largo del presente trabajo, se puede afirmar que la relación entre deuda externa y desarrollo humano es clara, pues las organizaciones financieras internacionales al poner sus manos sobre el manejo económico del país y sobre sus recursos y riquezas, ha impedido su desarrollo en detrimento de los sectores menos favorecidos a los que nunca les ha llegado ni un dólar de los empréstitos extranjeros, siendo las principales víctimas de los ajustes satisfacción estructurales. de derechos La los fundamentales de nuestra población nunca se ha erigido como una prioridad de las élites que han detentado el poder, ni de los organismos financieros; la prioridad ha sido la satisfacción de criterios económicos y geopolíticos.



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

3.5.- El manejo de la deuda en la actual coyuntura política

Desde que el actual Gobierno, presidido por el economista Rafael Correa Delgado, entrara en funciones la posición la deuda cambió oficial con respecto a externa sustancialmente en relación con los gobiernos que le antecedieron. El planteamiento principal apuesta por una revisión de la deuda externa con el fin de definir que segmentos de ella son legítimos y cuáles no. El Presidente de de la República ha afirmado en reiteradas veces que su gobierno desconocerá la deuda ilegítima y honrará los empréstitos legítimos siempre y cuando su servicio no implique sacrificar las inversiones consideradas prioritarias en el sector social.

En este marco el gobierno de la "Revolución Ciudadana" dispuso una Comisión para la Auditoria Integral de la Deuda Externa, cuya misión fue determinar la legalidad de la misma y las responsabilidades de quienes la contrajeron. Cabe destacar que esta es una experiencia inédita a nivel mundial, cuyas repercusiones aun están por verse; sin embargo, en los primeros informes de la Comisión ya se habla de "un fraude incalculable para el Ecuador" y se hace



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

un análisis pormenorizado de los errores cometidos en el manejo del endeudamiento.

La Comisión para la Auditoria Integral del Crédito Público, CAIC, investigó por 14 meses la deuda comercial, multilateral, bilateral e interna que contrajo el país entre 1976 y 2006, hallando indicios de ilegitimidad e ilegalidad. "Por cada tramo de la deuda analizada hemos hecho recomendaciones que van desde la renegociación en términos adecuados, canje, condonación de capital, judicialización; hasta moratoria y suspensión de pagos", expresó Franklin Canelos, presidente del CAIC, en declaraciones de prensa. 15

Con respecto a lo informado por la Comisión el presidente Correa ha manifestado que su administración además de intentar no pagar la deuda ilegítima, buscará a los culpables de ese proceso de endeudamiento externo irregular, en el que supuestamente estarían involucrados ex presidentes del país y altos funcionarios de esos gobiernos. El Mandatario solicitó al fiscal General, Washington Pesantez, indagar el caso con base en el informe de la CAIC para que respondan, ante los tribunales penales, los citados ex funcionarios. Además propuso la creación en la



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

ONU de un tribunal de arbitraje internacional que investigue los préstamos otorgados a los países pobres. Frente al informe del CAIC el gobierno anunció a finales del 2008 que buscará no pagar la deuda comercial externa, que sumaba al momento 3.860 millones de dólares en bonos, y se acogió a una mora técnica en la que suspende el pago de 30,6 millones de dólares correspondientes a los intereses de los bonos Global 2012

Frente a esta posición del gobierno se emitieron algunas opiniones por parte de los expertos en el tema. Algunos consideraron que si el país es el único en tomar la iniciativa de no pagar la deuda sería víctima de chantajes de gobiernos poderosos como restringir la entrada de productos ecuatorianos, por lo que sería conveniente que esta posición sea acogida por otros gobiernos de la región. Pero también surgieron ciertos temores como el hecho de que la posición del gobierno favorezca a los especuladores de los mercados internacionales que podían manejar el tema de una forma dolosa. También se esgrimieron opiniones en el sentido de que únicamente los tribunales internacionales podrán declarar oficialmente la legalidad o la ilegalidad de los créditos contratados. Caso contrario se



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

estaría tomando una decisión unilateral que posiblemente no tendría ningún efecto en los acreedores.

analistas neoliberales Los vislumbraron escenarios negativos para la economía del país si las intenciones del ejecutivo se hacían realidad, el Observatorio de Política Fiscal, a través de su presidente, Jaime Carrera, sostenía que lo mejor sería que el Ecuador continúe con el pago de la deuda externa, porque el país goza de una solvencia que incluso le ubica como los mejores de Latinoamérica y que el cumplimiento de los empréstitos brindará confianza a los mercados y a los inversionistas, esto acrecentaría la solvencia del país e incluso tendría acceso a mercados para la contratación de nueva deuda. El presidente del Colegio de Economistas del Pichincha, Patricio Almeida, sostenía que si el gobierno apuesta por una renegociación de la deuda, ineludiblemente ésta debería ser negociada, de tal forma que favorezca al país y que no implique riesgos para los tenedores de los bonos y que cualquier posición unilateral sería riesgosa. Con estos argumentos los sectores de la derecha económica consideraban que declarar la moratoria del pago de la deuda externa no sería conveniente para el país bajo ningún punto de vista, que esa decisión tendría efectos "catastróficos", ya que todo lo



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

que se podría ahorrar por el no pago de la deuda no sería comparable a las pérdidas que registraría el país por la pérdida de credibilidad, alejamiento de inversiones, restricción en el flujo de capitales y pérdida de fuentes de empleo y líneas de crédito. A nivel internacional la posición del gobierno ecuatoriano frente a la deuda externa tuvo respaldo entre los países que conforman el ALBA, quienes resolvieron solidarizarse con la decisión tomada por el gobierno ecuatoriano y recomendar a los países endeudados la realización de auditorias integrales a efectos de poner en evidencia los actos que han lesionado sus economías y el quebrantamiento del orden jurídico que debe regir un Estado de derecho. Asimismo, alertaron a los organismos financieros multilaterales sobre "respuestas concertadas" que podrían tomar en caso de que se ejerzan acciones "que atenten contra al voluntad del Ecuador, de impugnar los créditos que hayan lesionado la economía del país y su Estado de derecho". "Ecuador no está solo en esta posición, lo acompaña el ALBA"16.

Otro hecho que necesariamente se debe destacar con respecto al manejo de la deuda externa por parte del actual régimen, es la negociación de los bonos Global 12 y Global

JESSICA VANEGAS VALDIVIESO

¹⁶ Declaración de la Cumbre Presidencial del ALBA. Caracas septiembre de 2007

PINT WITH COUNTY PROPERTY.

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

30, con sus tenedores en el mercado externo, la misma que ha sido calificada de exitosa por los sectores oficiales. De acuerdo al informe de la Ministra de Finanzas se ha logrado negociar el 91% de estos bonos lo que significa que el país se ha desembarazado de aproximadamente 3.200 millones de dólares, obviamente a un costo muy inferior ya que la compra se la realizó al 35% del valor nominal de los bonos. El Gobierno afirmó que el país ha ahorrado más de 2.000 millones de dólares con ésta transacción.

La oposición ha hecho reparos a esta negociación indicando que las repercusiones pueden ser contraproducentes porque ahuyentaría la inversión y se cerraría el crédito externo, de manera que los beneficios serían muy relativos porque con esta transacción se ha afectado la credibilidad del país. También se ha señalado que el Ecuador puede ser objeto de juicios por la violación de acuerdos internacionales previos que prohibían este tipo de negociaciones.

Hasta la actualidad no se ha visto que la negociación hecha por el régimen tenga repercusiones a nivel internacional, por el contrario las autoridades financieras han señalado que al despejar este segmento del servicio de la deuda el presupuesto nacional contará con un incremento superior a

DINVERSIDAD DE DIENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

los 380 millones de dólares anuales. La ministra de finanzas, Elsa Viteri, inició en el mes de junio del 2009 una oferta para la compra de los bonos a los tenedores italianos; el 5 de noviembre con el nuevo acuerdo se llegó a "la culminación del proceso italiano de recompra de deuda (en las misma condiciones que en junio), con el cual se logró reducir un 20% del saldo que quedaba" en el mercado.

Los analistas neoliberales siguen sosteniendo que el éxito de esta negociación es relativa y que el "remedio puede ser peor que la enfermedad" ya que el país ha perdido confianza en el mercado internacional. Economistas como Mauricio Pozo, ex ministro de finanzas, ha señalado que la negociación no es representativa en virtud de que el país para cubrir los subsidios necesita mucho más de lo que supuestamente ha ahorrado y que pronto requerirá financiamiento externo para cubrir el déficit presupuestario, siendo lo más seguro que no encuentre las posibilidades de nuevos créditos en los organismos multilaterales.

Frente al panorama pesimista de los ortodoxos neoliberales, el gobierno ha preferido manejar el crédito externo a través de préstamos bilaterales, y no recurrir, como tradicionalmente se ha hecho a los organismos



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

multilaterales, a pesar de que entidades como el Fondo Monetario Internacional no le ha negado créditos al país. La historia dirá si las medidas tomadas han sido beneficiosas para el pueblo ecuatoriano.



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

CONCLUSIONES

- La deuda externa, como bien la calificó en su momento el presidente Eloy Alfaro, ha constituido para el Ecuador un "nudo gordiano" del que el país no se ha podido liberar desde el inicio de su vida republicana. La deuda de la independencia recién se la canceló en 1976, siendo esta una deuda injusta e ilegítimamente atribuida a nuestra nación; como fue un gran segmento del endeudamiento posterior. El pueblo ecuatoriano ha sido víctima de esta lacra durante toda su historia.
- El manejo del endeudamiento externo del Ecuador ha beneficiado únicamente a los sectores dominantes, estas élites además de manipular desde el poder político el crédito externo hacia sectores de su interés y operar en no pocas ocasiones de forma fraudulenta, como lo demuestra el informe de la Comisión para la auditoria de la deuda externa, se beneficiaron con decisiones políticas aparentemente legales como la "sucretización" que representó el mayor subsidio entregado por el Estado a los grupos hegemónicos.

F.A

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

- Las renegociaciones del crédito externo jamás se han realizado pensando en los intereses nacionales, siempre han favorecido a los acreedores. Se han aceptado condiciones por demás oprobiosas para el pueblo ecuatoriano con actitudes serviles de los gobernantes de turno, detrás de las cuales siempre ha estado la colusión entre las clases dominantes de las grandes potencias y las clases dominantes criollas.
- El manejo equivocado, doloso y fraudulento de la deuda externa además de haber minado la soberanía del país ha incidido de forma directa en el saqueo de los recursos naturales, vía privatizaciones pactadas en las llamadas cartas de intención. Todo ello ha sido un factor determinante en el incremento de la pobreza y un freno para el desarrollo del país. La deuda externa ha constituido, en la práctica una nueva y moderna forma de colonización.

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

RECOMENDACIONES

- Es necesario que en las decisiones que tome el gobierno del Ecuador frente al pago de la deuda externa primen criterios democráticos, y actitudes patrióticas y soberanas, de manera que se no se continúe perjudicando a la economía nacional en detrimento de su desarrollo y de la postergación de las grandes mayorías.
- La auditoria de la deuda externa, llevada a cabo por iniciativa del actual gobierno, debe servir para identificar y sancionar a los responsables del manejo fraudulento del endeudamiento y para clarificar los segmentos de la deuda que deben ser considerados como ilegales, a fin de que no quede en la impunidad los grandes perjuicios que ha sufrido el pueblo ecuatoriano como consecuencia del manejo antipatriótico del endeudamiento público.
- Como un ejercicio de fortalecimiento de la memoria colectiva de los ecuatorianos se debe identificar a los sectores de las clases dominantes que en colusión con sectores poderosos de las grandes potencias

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

perjudicaron a nuestra patria, para que en un futuro se les impida tomar nuevamente el poder político.

- El pueblo ecuatoriano, a través de las diferentes organizaciones populares, debe realizar una veeduría permanente a los procesos de endeudamiento externo y utilizar mecanismos constitucionales para detener oportunamente posibles prejuicios al país y denunciar a quienes atenten contra su soberanía y desarrollo por servir a intereses foráneos o a los tradicionales sectores dominantes.

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Alberto <u>Bitácora Constituyente</u>. Ediciones

Abya Ayala. Quito – Ecuador 2008

ACOSTA, Alberto <u>El arreglo de la deuda externa del</u>

Ecuador. Jubileo 2000. Quito -

Ecuador septiembre de 2000

ACOSTA, Alberto <u>La deuda externa en América</u>

Latina: origen solución y

alternativas de solución. Jubileo

2000. Quito - Ecuador 2001

BANCO CENTRAL <u>Informe de deuda externa</u>. Quito –

DEL ECUADOR Ecuador 2007

CAIC (Comisión para <u>Informe</u>, Quito – Ecuador. 2007

la auditoria Integral del

crédito Pública)

uda.org.ec <u>externa</u>.

COMISIÓN ESPECIAL Informe final de investigación de la

DE INVESTIGACIÓN <u>deuda externa ecuatoriana</u>. Quito

DE LA DEUDA febrero de 2007

EXTERNA, CEIDEX

JUBILEO 2000 <u>Análisis del canje de la deuda</u>

externa ecuatoriana en bonos

AUTORA:



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Brady y Euro bonos por bonos

Global. Quito - Ecuador 2001

oad/INFORMEDEUDA Comisión para la auditoria Integral

EXT.doc del crédito Pública CAIC. Quito –

Ecuador 2007

PAZ y MIÑO Cepeda, <u>Deuda ilegítima: ayer y hoy</u>

Juan J. (artículos del I-II-III-IV-V) El

Telégrafo. Guayaquil -Ecuador

febrero 2008

JUBILEO 2000 <u>Sobre la Deuda Ilegítima</u>. Quito –

Ecuador 2001

PATIÑO, Arcora ¿Qué son los bonos Brady?.

Ricardo Jubileo 2000. Quito – Ecuador

1999

MILLET, Damien y otro Deuda externa Banco Mundial y

FMI Editorial Abya Ayala, segunda

edición. Quito - ecuador 2002



DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

ANEXOS

ANEXOS

ACUERDO DE CARTAGENA

El 26 de Mayo de 1969, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú firmaron el Acuerdo de Cartagena que dio origen al Grupo Andino. El 13 de Febrero de 1973 se adhirió Venezuela. El 30 de Octubre de 1976, Chile se retiró del Acuerdo. El 10 de Marzo de 1996 se reestructura institucionalmente y toma el nombre de Comunidad Andina, que entra en vigencia en Junio de 1997.

La Comunidad Andina surge al constatarse las limitaciones que tenía para los países de mercados insuficientes o de menor desarrollo relativo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), órgano regional convertido posteriormente en ALADI y al que pertenecen los conformantes de la Comunidad Andina.

Prioridades y mecanismos de la Comunidad Andina

A fin de lograr un desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros de la Comunidad, se estableció varios

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA DE ECONOMIA DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

mecanismos en torno a los cuales gira su acción

permanente.

Los mecanismos del proceso de integración andino están constituidos básicamente por el **Programa de Liberación Automático** e irrevocable de los intercambios intrasubregionales; el **Arancel Externo Común** que se adoptó en forma gradual y está sujeto a un permanente perfeccionamiento; la programación industrial conjunta y la armonización de políticas económicas.

Programa de liberación

Los Países Miembros de la Comunidad Andina, mediante Decisión del 24 de Agosto de 1992, acordaron culminar la conformación de la **Zona de Libre Comercio** para el año 1992, en el caso específico del Ecuador se estableció que tenía que concluir el 31 de enero de 1993. En base a esta Decisión la Zona de Libre Comercio del Grupo Andino comenzó a funcionar en forma plena desde Febrero de 1993, lográndose de esta forma que todas las mercaderías que cumplan con las normas de origen establecidas a nivel subregional se comercialicen libres de gravámenes y restricciones.

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Es necesario precisar que el comercio de los Países Andinos con el Perú se realiza en base a lo determinado en la decisión 414, que establece un Programa de Liberación que deberá culminar en Diciembre del año 2005.

Arancel Externo Común

Este mecanismo se inició con la aplicación del **Arancel Externo Mínimo Común**, que en 1990 se redujo de 19 a 5 niveles y además de un techo de 110 a 30 %.

El Arancel Externo Común vigente fue establecido en Noviembre de 1994, mediante Decisión 370, de acuerdo a las directrices presidenciales emanadas en las **Cumbres Andinas de Galápagos**, **La Paz**, **Caracas y Barahona**, en las que fijaron fechas y criterios para la definición de la tarifa común y que principalmente se caracterizan porque se establecen cuatro niveles (5, 10, 15 y 20%) de acuerdo al grado de elaboración.

Actualmente el Arancel Externo Común está vigente en Colombia, Ecuador y Venezuela; Bolivia está autorizada a aplicar sus aranceles nacionales que es del 10% y Perú, según lo determinado en la Decisión 414, no está obligado a aplicar hasta que la Comisión decida los plazos y modalidades para la incorporación a este mecanismo.

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

El Ecuador cuenta con un régimen especial que le faculta a mantener una diferencia de 5 puntos respecto del Arancel Externo Común para un máximo de 990 subpartidas NANDINA.

Medidas para garantizar el mercado ampliado

Una vez que la Comunidad Andina culminó la conformación de la Zona de Libre Comercio y está en la etapa de perfeccionamiento de la **Unión Aduanera** ha emitido un conjunto de decisiones que garanticen el pleno funcionamiento del mercado ampliado.

En este marco se emitieron las normas para prevenir o corregir distorsiones en la competencia generadas por prácticas de dumping o subsidios (Decisión 283), por restricciones a las exportaciones (Decisión 284) y por prácticas restrictivas a la libre competencia (Decisión 285).

Con el propósito de garantizar condiciones de competencia equitativas y además garantizar la facilitación del comercio intrasubregional, se han adoptado Decisiones, entre las que cabe resaltar las referentes a la eliminación de las franquicias arancelarias de efectos económicos y los subsidios a las exportaciones, la armonización de franquicias arancelarias (**Decisión 282**), un Sistema Andino

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

de Sanidad Agropecuaria (Decisión 228), un Sistema Andino de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos Metrología ٧ (**Decisión 376**), Normas Especiales para la Calificación y Certificación del Origen de las Mercaderías (**Decisión 416**), Criterios y Procedimientos para la Fijación de Requisitos Específicos de Origen (Decisión 417), Expedición de Registro o Inscripción Sanitaria (Decisión 418), normativa subregional sobre valoración con base en el Acuerdo del Valor del GATT (**Decisión 326**).

La Comunidad Andina también ha legislado para liberalizar el servicio de transporte en sus diversas modalidades, así estableció una Política de Cielos Abiertos (**Decisión 397**), en transporte marítimo procedió a eliminar la reserva de carga a nivel andino (**Decisión 288**), estableció normas para el transporte internacional de pasajeros y mercancías por carretera (**Decisiones 257, 289, 399, 398**) y sobre el transporte multimodal (**Decisiones 331 y 393**). En el campo de las telecomunicaciones también se cuenta con un marco regulatorio para el establecimiento, operación y explotación de los sistemas satelitales andinos por parte de empresas andinas (**Decisión 395**).

Marco Institucional Andino

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

La institucionalidad andina ha tenido dos etapas fundamentales, la primera que va de 1969 a 1997 y la segunda que se inicia en Junio de 1997 con la puesta en vigencia del **Protocolo de Trujillo**, suscrito por los Presidentes en Marzo de 1996.

En sus orígenes la Comunidad Andina tenía como órganos principales a la Comisión y la Junta, la Corporación Andina de Fomento fue creada antes de la suscripción del Acuerdo de Cartagena.

A medida que avanzaba este proceso de integración, se crearon en 1970 el Convenio Andrés Bello para atender el área de educación, en 1971 el Convenio Hipólito Unanue para la integración en el área de la salud, en 1973 el Convenio Simón Rodríguez, para avanzar en la integración en lo referente al trabajo, en 1976 se funda el Fondo Andino de Reservas, que en 1991 se transforma en Fondo Latinoamericano de Reservas y que se dedica al área financiera, en 1979 se crean tres órganos adicionales para la integración que son: Tribunal de Justicia Andino, Parlamento Andino y por último, Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. El 23 de Mayo de 1990 se creó el Consejo Presidencial Andino para el fortalecimiento y profundización de integración. Debe precisarse que el

DEUDA EXTERNA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS EN EL ECUADOR

Consejo de Cancilleres y de Presidente hasta 1997 no se incorporaba jurídicamente a la estructura institucional.

Con la reforma establecida con el Protocolo de Trujillo, aprobada en el VIII Consejo Presidencial, efectuado en Marzo de 1996, que procede a la creación de la Comunidad Andina, conformada por los Países Miembros (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y además se establece el **Sistema Andino de Integración** (SAI) con el fin de permitir una coordinación efectiva de los órganos y las instituciones que la conforman.

Dichos órganos o instituciones son las siguientes: Consejo Presidencial Andino, Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Comisión de la Comunidad Andina, Secretaría General de la Comunidad Andina, Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, Parlamento Andino, Fondo Latinoamericano de Reservas, Convenio Simón Rodríguez, Convenios Sociales que se adscriban al SAI y la Universidad Andina Simón Bolívar.

El Protocolo de Trujillo, incorpora el **Consejo Presidencial** y el **Consejo de Cancilleres** al ordenamiento jurídico, introduce cambios en la Comisión y crea la **Secretaría**



General de la Comunidad Andina que sustituye a la Junta. Las reformas al Tribunal de Justicia fueron realizadas por medio del Protocolo Modificatorio suscrito el 28 de Mayo de 1996, en donde se les asigna las competencias de función arbitral, recurso por Omisión y Jurisdiccional, además de las de acción de nulidad, acción de incumplimiento e interpretación prejudicial que las tenía desde su creación. En el caso del Parlamento Andino también se ha suscrito un Protocolo Adicional que instituye la elección directa de sus representantes.

Los esquemas de preferencias arancelarias

Por la importancia que han tenido para el fomento y diversificación de las exportaciones ecuatorianas, es necesario efectuar un breve análisis de los siguientes esquemas:

- Sistema de Preferencias Generalizado, SGP.
- Ley de Preferencias Arancelarias Andinas de los Estados Unidos de América (Andean Trade Preference Act) y;
- Ley de Preferencias Arancelarias Andinas de la Comunidad.